ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARAEL SERVICIO DE COPIADO PARA EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de setiembre de dos mil doce siendo las diez horas y treinta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, estando presentes la C.P Liz Marizza Estigarribia González, Directora de la Unidad Operativa de Contratación y la C.P María del Carmen Machuca en representación de la Dirección Administrativa de la Institución, en cumplimiento de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, atento a la nota de fecha 22 de agosto de dos mil doce, por la cual se solicitan presupuestos para el Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", la Adenda Nº 1 por cual se prorroga los plazos de entrega y apertura de ofertas, CDP Nº 52/2012 de fecha 27 de julio de 2012, P.A.C. Institucional Nº 228571, Expediente Nº 327875/2012 correspondiente a la modalidad de Contratación Directa.
Los representantes de la Convocante proceden a la apertura de los sobres correspondientes a las siguientes empresas:

DESCRIPCION	OFERENTE	MONTO TOTAL
SERVICIO DE COPIADO	**INSUSERV**	**Gs. 9.000.000**
	OLI SERVICE S.R.L	**Gs. 10.000.000**
	EDICIONES ZADA	**Gs. 22.000.000**

A continuación se detallan los documentos presentados por las empresas:

Inc.	Documentos Requeridos	INSUSERV	OLI SERVICE S.R.L	EDICIONES ZADA
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Fotocopia simple del certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al inciso c) del Art.194. de la Ley 125/91	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i	Declaración Jurada Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j	Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto siendo las diez horas y cincuenta minutos.----------

C.P María del Carmen Machuca
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P Liz Marizza Estigarribia González
DIRECTORA UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

crm/uoc